

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Señores
Junta General de Accionistas
NEKAYLI S.A.
Ciudad

NEKAYLI S.A.

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del período enero-1 al 31 de Diciembre del 2013, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

En nuestra calidad de administradores procedimos a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de Junta General y el Directorio de Oceanflex S.A.

Debo informar que las labores de la compañía prácticamente han estado suspendidas, pero sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales y de comunicación constante. También debo señalar que con en el presente ejercicio, no sufrió ninguna modificación el paquete accionario.

Con relación a la Situación Financiera del 2013 de Oceanflex, anexo al presente, el Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2013, al cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros comparativos con el año inmediato anterior:

Balance General

Estado de Perdidas y Ganancias

Estado de cambios en el Patrimonio y el

Estado de Flujo de Efectivo, todos ellos con sus respectivos anexos explicativos.

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal, así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.

Anexo al presente, encontrarán un cuadro adjunto en el que se analiza la situación financiera en el que se muestran los índices clásicos producidos para el 2013, los mismos que hablan por si mismos como indicadores de gestión.

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían, debiendo anotar que existieron regulaciones nuevas del Servicio de Rentas Internas que nos obligan a actuar más apegados a la tecnología de manera eficaz, eficiente y oportuna, por lo que en el siguiente ejercicio procuraremos implementar los mencionados avances para cumplir con las responsabilidades de rigor.

Atentamente,



GALARZA LOPEZ JOSE XAVIER
GERENTE GENERAL